

ESCALA TARIFARIA

Supuestos de Infracciones según Resolución N° 284/21	Cantidad de Módulos Mínimos	Cantidad de Módulos Máximos	Valor del Módulo según Ley N° 27.111: \$ 320	
			Cantidad de Módulos aplicados por tipo de infracción	Valor en Pesos
Infracciones Leves	10	149		
a) La emisión, el transporte o la recepción de minerales con guías caducadas.			10	\$ 3,200
b) La recepción por parte del destinatario de minerales con guías incompletas.			135	\$ 43,200
Infracciones Intermedias	150	249		
a) La emisión y el transporte de minerales con guías incompletas.			170	\$ 54,400
b) La recepción de minerales sin guías o dirigidas a otro destinatario.			190	\$ 60,800
c) La recepción de minerales con guías adulteradas o falseadas en sus declaraciones, siempre que el receptor conociera o debiera conocer que los datos están falseados.			224	\$ 71,680
Infracciones Graves	250	300		
a) La entrega al transportista o el transporte de minerales sin guías.			300	\$ 96,000
b) La entrega al transportista, el transporte o la recepción de minerales con guías vencidas.			280	\$ 89,600
c) La entrega al transportista o el transporte de minerales con guía con peso adulterado.			300	\$ 96,000
d) La recepción por parte del destinatario de minerales con guía con peso adulterado, siempre que el receptor conociera o debiera conocer el exceso en la cantidad.			255	\$ 81,600
e) La emisión de guías adulteradas o falseadas en sus declaraciones.			300	\$ 96,000
f) El transporte de minerales con guías adulteradas o falseadas en sus declaraciones, cuando el transportista conociera o debiera conocer que los datos están falseados.			260	\$ 83,200
g) La emisión de guías sin inscripción vigente en el Registro de Productores Mineros o sus anexos.			300	\$ 96,000
h) La entrega al transportista o el transporte de minerales con guías sin peso.			300	\$ 96,000
i) La recepción por parte del destinatario de minerales con guías sin peso.			255	\$ 81,600



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Tabla tarifaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.